

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

3490 *Resolución de 27 de febrero de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 27 de febrero de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2644	dólares USA.
1 euro =	123,23	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	28,090	coronas checas.
1 euro =	7,4504	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,89310	libras esterlinas.
1 euro =	300,46	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7095	lats letones.
1 euro =	4,7030	zlotys polacos.
1 euro =	4,3025	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,4524	coronas suecas.
1 euro =	1,4841	francos suizos.
1 euro =	8,8860	coronas noruegas.
1 euro =	7,4334	kunas croatas.
1 euro =	45,4977	rublos rusos.
1 euro =	2,1558	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,9891	dólares australianos.
1 euro =	3,0093	reales brasileños.
1 euro =	1,5985	dólares canadienses.
1 euro =	8,6482	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,8053	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.147,51	rupias indonesias.
1 euro =	64,5730	rupias indias.
1 euro =	1.950,91	wons surcoreanos.
1 euro =	19,1416	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6852	ringgits malasio.
1 euro =	2,5275	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,580	pesos filipinos.
1 euro =	1,9559	dólares de Singapur.
1 euro =	45,714	bahts tailandeses.
1 euro =	12,8146	rands sudafricanos.

Madrid, 27 de febrero de 2009.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.